

# BOLETIN OFICIAL

**2**a sección

Sociedades - Personas Jurídicas - Asambleas y Otras



AÑO CI - TOMO DXCV - **Nº 133** CORDOBA, (R.A.), **MIERCOLES 13 DE AGOSTO DE 2014** 

> www.boletinoficialcba.gov.ar E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

# PRIMERA PUBLICACION

## **ASAMBLEAS**

BETTINI HERMANOS SA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

TEXTO: Convóquese a los Sres. Accionistas de Bettini Hermanos S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de Septiembre de 2014 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria; en la sede socíal de calle 25 de Mayo N° 1000, Esquina Félíx Frias, de Barrio General Paz de esta Ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de un accionista para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración del aumento de Capital dentro del quíntuplo. Se recuerda a los señores accionistas que deberán proceder conforme al arto 238 de la L.S.. EL DIRECTORIO.-Publíquese en el Boletín Oficial por 5 días.-

5 días – 19630 – 20/8/2014 - \$ 1575,60.

## FEDERACION CORDOBESA DE PELOTA

La Comisión Directiva de la Federación Cordobesa de Pelota, convoca a las Entidades Afiliadas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día sábado 23 de agosto de 2014, a las 14,00 horas, en la sede de la Confederación de Deportes de la Provincia de Córdoba, calle Ovidio Lagos 130, B° General Paz, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) Delegados para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Información sobre las causas que motivaron la demora de la convocatoria. 3) Consideración de Memorias y Balances de los ejercicios pendientes 4) Lectura del informe de la Comisión de Revisora de Cuentas. 5) Elección, de acuerdo al Art. 8° del Estatuto, de los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente, seis Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes por el término de dos años.

3 dias - 19694 – 15/8/2014 -\$ 990,00

#### LA TEXTO FABRIL S.A. ALTA GRACIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria Se convoca a los señores Accionistas en Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria a realizarse el día 5 de Setiembre de 2014, a las 10 horas en la sede social de calle Mateo Beres N° 479/491 de la ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba. Para tratar el siguiente Orden del día: 1°) Elección de dos accionistas para la firma del Acta. 2°) Consideración y aprobación de la memoria, Estados Contables y demás documentación correspondiente a los ejercicios económicos al 31/05/2007; 31/05/2008; 31/05/2009; 31/05/2010; 31/05/2011 y 31/05/2012. 3°) Aprobación de la gestión del Directorio. 4°) Proyecto distribución de Resultados. 5°) Ratificación de las

Asambleas Ordinarias del 13/12/2005, 22/12/2006 Y Asamblea Ordinaria - Extraordinaria del 04/09/2009. 6°) Elección de autoridades. Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo a lo establecido en el art. 238° de la Ley 19550, 2° párrafo, para asistir a la Asamblea deberán realizar la comunicación de su asistencia a la misma en la sede social de Mateo Beres N° 479/491, Alta Gracia, Provincia de Córdoba, hasta el día 2 de Setiembre de 2014 en horario comercial de 08,30 a 12,30 hs y de 14,00 a 18,00 hs.

5 días - 19373 - 20/8/2014 - \$ 1.100.-

#### MUTUAL OÑATIVIA VILLA MARIA

Convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el sábado 13 de Setiembre de 2014 a las 08,30 horas, en la sede del Centro de Investigación de la Economía Social (CIESO), sito en calle Lisandro de la Torre 32 de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1 - Constitución de la Asamblea y elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo Directivo. 2 - Lectura y consideración de la memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Informes de la Junta Fiscalizadora y del Contador Certificante, todo ello correspondiente al ejercicio social cerrado al 30 de junio de 2014. 3 - Lectura y consideración de convenios firmados con otras entidades. 4 - Consideración de la cuota social. 5 -Consideración de la reforma del artículo Nº 9 del Estatuto Social.- De los estatutos: (Art. 38 del Estatuto Social). La Secretaria.

3 días – 19384 – 15/8/2014 - s/c.

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, P. S. P. Y E. DE "LA PUERTA" LTDA.

Ejercicio Económico N $^{\circ}$  57 - Balance General cerrado el 31 de Diciembre de 2013

Convocatoria: Sres. Asociados/a: Tenemos el agrado de invitar a Uds. a la Asamblea General Ordinaria que este Consejo de Administración ha resuelto convocar para el día 29 de Agosto del año 2014, a las 20:00 Hs. en el Salón del Club Ateneo S.I., con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de la Asamblea. 2) Informar a los Asociados los motivos de esta convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe del Síndico e Informe del

Auditor, correspondientes al Ejercicio N° 57, Cerrado el 31 de Diciembre de 2013. 4) Tratamiento del Proyecto de Distribución del Excedente. 5) Tratamiento de la cuota de capitalización. 6) Tratamiento de lo establecido en el Artículo Quincuagésimo del Estatuto Social en vigencia, es decir la retribución del trabajo personal de los Consejeros en el cumplimiento de la actividad institucional. 7) Tratamiento del Proyecto de Ampliación del Objeto Social en el Estatuto de la Cooperativa. 8) Tratamiento de la aplicación del Artículo 21.6 del Contrato de Concesión del Servicio de Energía y metodología de aplicación. 9) Designación de la Comisión de Escrutinio. 10) Elección de cinco Consejeros Titulares, tres Consejeros Suplentes, un Síndico Titular y un Síndico Suplente, en reemplazo del Sr. Francisco R. lobato, Sr. Jorge A. Meyer, Sr. Daniel A. Chiambretto, Sr. Edgar O. Ferreyra, Lenardón Hugo y Omar S.H., Sr. Hernán D. Marcelino, Sr. Daniel A. Miotti, Sr. Damián G. Arrieta, Sr. Mario J. Appendino y Sr. Javier B. Juncos, que finalizan sus mandatos. El Secretario.

3 días - 19374 - 15/8/2014 - \$ 961,80

# CORDOBA FOOTBALL AMERICANO ASOCIACION CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 27/08/2014 a las 19 horas en el domicilio de la sede social, sita en calle Julián Paz 1993, Barrio Villa Cabrera de la Ciudad de Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que suscriban el acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria y Balance por el ejercicio N° 7 cerrado el 31/12/2013 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas para cada ejercicio. 3) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva por el ejercicio mencionado en el punto anterior. El Secretario.

3 días - 19325 - 15/8/2014 - \$ 163,80

#### COOPERATIVA FERROVIARIA DE VIVIENDA GRAL. MANUEL BELGRANO

Convoca a Asamblea ordinaria, el día 29/08/2014 a las 19:30hs. en la Cooperativa, sitio en José de Quevedo 2000 Depto. "B", B° Parque Montecristo, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de 2 socios asambleístas para firma del acta. 2°) Lectura y consideración de la memoria anual, ejercicio cerrado el 30/04/2014. 3°) Lectura y consideración del balance general, estado de resultados cuadros anexos e informe de auditoría ejercicio cerrado el 30/04/2014. 4°) Lectura y consideración del informe del síndico, ejercicio cerrado el 30/04/2014. 5°) Elección de consejeros titulares y suplentes por cesación de mandatos de Liendo Rene, Rodríguez Dante, Sosa Antonio, Frías Walter, Passeri Fausto, Reinoso Martin, por renuncia de Farías Mauro, Cortez Valeria. 6°) Elección de sindico titular y suplente por

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

Consultas a los e-mails:

www.boletinoficialcba.gov.ar boletinoficialcba@cba.gov.ar boletinoficialweb@cba.gov.ar Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley № 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

cesación de mandato de Molina Ramón, Rivarola Walter. El presidente.

3 días - 19268 - 15/8/2014 - \$ 373,80

# CENTRO DE BIOQUIMICOS REGIONAL CRUZ DEL EJE

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria Del Centro de Bioquímicos Regional Cruz Del Eje, que se llevará a cabo el día Viernes 29 de Agosto del 2014, a las 20,00 horas en el local social, sito en Sarmiento 289, Cruz Del Eje, Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1-Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta juntamente con el Presidente y Secretario. 2-Explicación de los motivos por lo cual la Asamblea se realiza fuera de termino. 3-Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio N° 25 cerrado el 31 de Diciembre del 2013.- 4-Renovación total de los Miembros titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) año. La Secretaria

2 días - 19316 - 14/8/2014 - \$ 249,20

# CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLAS CIUDAD DE AMERICA

Se Convoca a Asamblea Ordinaria, a los Señores Asociados de Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Villas Ciudad de America-Asoc. Civil Fecha: 26/08/2014 Lugar: en Ruta 5 km 53 Villas Ciudad de America Hora: 14 hs. ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta junto con los miembros de la comisión Sr. Presidente y Secretario.- 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y demás cuadros anexos, y el dictamen de la comisión revisora de cuentas de los ejercicios cerrados al 30 de Abril de 2013, 30 de Abril de 2014.- 3) Elección de los miembros de la Comisión directiva y miembros de la Comisión revisora de cuentas. La Secretaria.

3 días – 19315 - 19315 - s/c.

# COOPERADORA POLICIAL ASOCIACION CIVIL MARCOS JUAREZ

Convoca a sus asociados a la Asamblea Anual Ordinaria el 28 de agosto de 2014 a las 17:00 hs, en su sede social. Orden del Día: 1): Designación de dos socios presentes para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado el 15 de marzo de 2014. 3) Elección de los miembros de la Comisión Directiva, Presidente Vicepresidente, Secretario, Pro secretario, Tesorero, Protesorero, cuatro vocales titulares, cuatro vocales suplentes, por un período de dos años y la elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, tres miembros titulares por el período de un año. Recordamos a nuestros asociados que la Asamblea puede constituirse sea cual fuere el número de socios presentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido ya la mitad más uno de los socios en condiciones de votar. El Secretario.

3 días - 19283 - 15/8/2014 - \$ 415,80

# COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS "SIL-PE" LIMITADA

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS "SIL-PE" LIMITADA convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el 05/09/14, a las 19:00 horas, en salón actos propio. ORDEN DEL DIA: 1 - Designación dos asociados suscribir Acta. 2 - Causales por cuales se realiza Asamblea fuera término. 3 - Consideración Memoria, Balance General, Cuenta Pérdidas y Excedentes, Informe Síndico y Auditor, Proyecto Distribución Excedentes, correspondiente Ejercicio 46, cerrado 31/12/13. 4 - Designación tres asambleístas formar Mesa Escrutadora. 5 - Elección cuatro miembros titulares por terminación mandatos; tres suplentes; síndico titular y suplente. El Secretario.

3 días - 19269 - 15/8/2014 - \$ 504,60

# CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO TIRO FEDERAL DE CANALS

CONVOCASE a Asamblea Ordinaria para el 28/08/2014, 21,00 horas en sede social. ORDEN DEL DIA: 1.- Lectura y consideración del acta anterior.- 2.- Designación de 2 asociados para que firmen el acta.- 3.- Informe sobre las causales por el llamado fuera de los términos estatutarios a la presente asamblea.- 4.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General cuadro de Resultados y cuadros Anexos, informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Contador correspondientes al ejercicio cerrado al 31-01-2014.- 5.-Elección de 3 vocales suplentes por 1 año.-Artículo 29° en vigencia.- EL SECRETARIO

N° 19417 - \$ 130,60

#### LA INES S.C.A.

Por Acta de Directorio de Convocatoria  $N^{\circ}$  38 de La Ines S.CA celebrada en Alejo Ledesma, Dpto. Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba, el día 07 de Agosto de 2014, los integrantes del directorio propusieron y confirmaron la realización de una Asamblea Extraordinaria para el día 04 de Septiembre de 2014 a las 16:30 horas, la que se llevará a cabo en el local social de la zona rural de Alejo Ledesma (Cba.); y convocan a sus socios y accionistas. Orden del Día: 1) "RATIFICAR TODO LO TRATADO Y RESUELTO EN EL ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA N° 35 DE FECHA 17 DE MARZO DE 2014, EN TODO SU CONTENIDO; SE CONSIDERÓ Y APROBÓ LA CESIÓN DE PARTE DEL CAPITAL COMANDITARIO, BAJA DE UN SOCIO E INCORPORACIÓN DE NUEVO SOCIO, Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL EN SU CLAUSULA QUINTA". El presidente.

5 días - 19416 - 20/8/2014 - \$ 1070.-

## SOCIEDADES COMERCIALES

#### ABAL S.A.

#### Designación de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 25 de febrero de 2014, se resolvió designar para ocupar el cargo de Director Titular y Presidente del directorio de "Abal SA" al señor Alfredo Patricio Zurbriggen, de nacionalidad argentino, mayor de edad, de estado civil soltero, de profesión comerciante, D.N.!. 24.522.102, con domicilio en calle Echeverria 682, San Francisco, Provincia de Córdoba. Asimismo, se resolvió designar para ocupar el cargo de Director Suplente al Señor Raúl Domingo Federico Zurbriggen, de nacionalidad argentino, mayor de edad, de estado civil casado, de profesión comerciante, D.N.I. 6.439.426, con domicilio en calle Iturraspe 2256, San Francisco, Provincia de Córdoba.

N° 1944<u>5 - \$ 120,00</u>

# S. & C. INVERSIONES SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

#### Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria de accionistas, acta N° 16, de fecha 25 de abril de 2012, se resolvió por unanimidad, establecer en uno el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes. En consecuencia se designa por unanimidad como Director Titular y Presidente del directorio al Señor Anibal Casas Arregui, D.N.I. 22.776.676 Y como Directora Suplente a la señora Carmen Beatriz Arregui de Casas, D.N.I. 5.636.759.

N° 19447 - \$ 72,00

#### RATIN S.A.

#### Edicto Rectificatorio

Por medio del presente se rectifica el edicto número 13639, publicado en el Boletín Oficial el día 11 de junio de 2014, donde dice ..... 1) Acta Constitutiva: De fecha 21 de febrero del año dos mil catorce ( ... ), debió decir

( ... ) 1) Acta Constitutiva: De fecha 29 de abril del año dos mil trece ( ... )". En lo demás se ratifica la mencionada publicación.-

N° 19446 - \$ 54,60

## SPORT 22 SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Constitución - Edicto Rectificativo

Por error se publicó incorrectamente el domicilio de la Sra. MARIA EUGENIA URTUBEY, donde dice calle Adrián Cornejo 1407, debe decir calle Adrián Cornejo 1733. El mismo error se reitera en el domicilio de la Sede social: donde dice calle Adrián Cornejo 1733.

N° 19454 - \$ 54,60

#### ROMCE SA

#### Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria, realizada el 28/11/2002, por la Empresa ROMCE SA, con domicilio Legal en calle 9 de Julio 12, de esta ciudad, Cuit Nro. 30-65646786-6, en la que participo el 100% del capital accionario, se aprobó por Unanimidad, la designación de las siguientes Autoridades para los Ejercicios Sociales correspondientes a los Periodos Económicos Nros. 4-5 y 6, a saber: Presidente: Omar José Ce DNI 11.189.009, Vicepresidente: Mirta Susana Cuello DNI 10.542.076 Y Directora Suplente a Romina Ce DNI 26.151.865.

N° 19293 - \$ 68,60

#### BANCO ROELA S.A.

#### Asamblea Ordinaria - Rectificación / Ratificación

Por Asamblea Ordinaria N° 62, de fecha 04/08/2014, se rectificó y ratificó el punto Séptimo del Orden del Día de la anterior Asamblea Anual Ordinaria Nº 60, celebrada el 30 de Abril de 2013. En la misma, se resolvió: 1) La remoción y revocación de la designación de la Lic. Diana Elena Mondino, como Directora Titular de esta Institución, por no haber recibido, en tiempo oportuno, la conformidad del Banco Central de la República Argentina. 2) La ratificación del resto de los Directores Titulares electos en dicha Asamblea, señores: Lic. Horacio Raúl Parodi (L.E. 8.107.939), Lic. Andrés Miguel Bas (D.N.I. 17.626.345), Cr. Víctor René Campana (D.N.I. 17.721.153), Dr. Fabián Lionel Buffa (D.N.I.17.262.433), Dr. José Víctor Mondino (D.N.I. 6.483.098) Y Dra. Maria del Carmen Martí (D.N.I. 2.944.555); como Director Suplente al Lic. José Luis Pernigotti (D.N.I. 7.606.282). El Vicepresidente. N° 19326 - \$ 161.-

#### AGÜITA CLARA SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Cambio Directorio

Agüita Clara S.A. inscripta (RPC) Matricula N° 12581-A, Resolución (IPJ) N° 2610/2012-B-, Córdoba. Fecha Instrumento: Acta Asamblea Ordinaria N° 7 de fecha 7 Mayo de 2014; Elección de Directores titulares y suplentes por culminación de mandato: El Directorio quedo conformado por el Sr. Luis Alberto Magoia, con domicilio en calle 20 de Setiembre 1132 de General Cabrera, Prov. de Córdoba, como único Director Titular, en el cargo de Presidente por el término de tres ejercicios y el Sr. Julio Cesar Magoia D.N.I. 13.177.014, con domicilio en calle Irigoyen N° 36 de la ciudad de Hernando, Prov. de Córdoba, como Director Suplente en y el Sr., por el mismo plazo. El presidente.

N° 19329 - \$ 113.-

#### PASTELINO SA

#### Designación de Autoridades

Conforme Acta de Asamblea Ordinaria N° 13 de fecha 06/0512014 de PASTELINO SA se designan autoridades por el término de tres (3) ejercicios. El mismo se conforma por: Presidente - Director Titular a la Sra. Mónica Ruth Gerber, DNI 14.310.327, Director Suplente al Sr. Raúl Marcelo Jiménez, DNI 33.535.430, quienes fijan domicilio especial en calle Av.

3

15 S/N Barrio Parque Liceo 3° Sección, de la ciudad de Córdoba.

N° 19376 - \$ 63,40

#### EL PILATO S.A.

#### Designación de Autoridades

Conforme Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 03/02/2014 de EL PILATO S.A. se designan autoridades por el término de tres (3) ejercicios. El mismo se conforma por: Presidente-Director Titular: Luis Roberto Klinger, DNI 14.579.989, Vicepresidente: Néstor Marcelo Vilosio, DNI 18.017.394, Y Director Suplente: Pablo Antonio García Navarro, Pasaporte Colombiano Nº 13811190, fijando todos domicilio Especial en la sede social sita en Int. Daguerre 1700, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba.

N° 19378 - \$ 79,80

#### MPS MEDICINA PLATENSE SOLIDARIA S. A.

#### Apertura de Sucursal

Por Acta de Directorio N° 88 de fecha 15/05/2014, se resolvió ratificar lo dispuesto por Acta de Directorio N° 74 de fecha 18/ 3/2013 por la que se aprueba la apertura de una sucursal en la provincia de Córdoba, en domicilio Roma 390, Río Tercero, designándose como representante de la misma al Sr. Facundo Rebak DNI 32.365.821, quien fija como domicilio especial el de la calle Roma 390.

N° 19388 - \$ 64,60

#### PROACO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Mediante contrato de cesiín de cuotas sociales de fecha 19 de diciembre de 2013 y acta de socios de fecha 18 de junio de 2014, se dispuso modificar la clausula cuarta del contrato social, la que quedara redactada de la siguiente manera: CUARTO: Fijar el capital social en la suma de pesos veinte mil (\$20.000.-), representado por doscientas (200) cuotas sociales de pesos cien (\$100.-) valor nominal cada una de ellas. El capital social se encuentra íntegramente suscrito por los socios, conforme al siguiente detalle: a) El señor Lucas José SALIM, suscribe cien noventa y ocho (198) cuotas sociales de pesos (\$100.-) valor nominal cada una, lo que hace un total de pesos diecinueve mil ochocientos (\$19.800.-) y b) La señora Elisa Alejandra JOSE NAZAR, suscribe dos (02) cuotas sociales de pesos cien (\$100.-) valor nominal cada una, lo que hace un total de pesos doscientos (\$200.-). El capital suscrito de la forma precedente, ha sido totalmente integrado por los socios, conforme fuera establecido al momento de la constitución de la sociedad.-Córdoba, 07 de Agosto de 2014.Fdo: Oscar Lucas Dracich - Prosecretario -Juzgado de Primera Instancia y 39° Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba.

N° 19395 - \$ 230.-

# MATUMARTI S.A.

EDICTO ART. 10 INC. "B" LSC. MODIFICACIÓN: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº7 DE FECHA 09/ 06/2014. ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº2. RENOVACIÓN DEL CARGO: RICARDO LOVO EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR TITULAR Y LA SRA. SUSANA BERTOLINA EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR SUPLENTE.ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N°3. ACEPTACIÓN DE APORTE DE \$ 47.000 DE LA ACCIONISTA BERTOLINA. ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº 4. ACEPTACIÓN DEFINITIVA DEL APORTE OFRECIDO POR EL SR. LOVO EN COMPROMISO IREVOCABLE DE FECHA 03/11/2007 -EMPRESA LOBERT SRL (HOY TRANSFORMADA EN MATUMARTI SA POR ASAMBLEA DE FECHA 10/09/ 2008) COMO AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL. ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº5. CONSIDERACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE COMPRA DE TERRENO. ADQUISICIÓN PARA LA EMPRESA LA DEL TERRENO QUE SE DESCRIBE COMO: FRACCIÓN DE TERRENO DENOMINADO GRANJA LA DELIA, DENTRO DEL MUNICIPIO DE VILLA ALLENDE, PEDANÍA CALERA, DEPT. COLÓN, DE ESTA PROVINCIA DE CÓRDOBA, DENOMINADO SEGÚN PLANO DE MENSURA COMO: LT 19 DE LA MZ 11, INSCRIPTO EN EL REGISTRO GRAL. DE LA PROVINCIA EN LA MATRÍCULA N° 697.212 (COLÓN) POR UN MONTO DE PESOS OCHENTA MIL (80.000,00) ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº6. ACEPTACIÓN DEFINITIVA DE APORTE IREVOCABLE EFECTUADO POR EL SR. LOVO RICARDO JOSÉ A CUENTA DE FUTURA SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES COMO AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL. EL INMUEBLE QUE SE DESCRIBE COMO: UN LOTE DE TERRENO CON TODAS LAS MEJORAS QUE CONTIENE EN EDIFICADO, CLAVADO Y PLANTADO, UBICADO EN BARRIO MÁRQUEZ DE SOBREMONTE, DEPT. CAPITAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, DESIGNADO COMO LT 7 DE LA MZ 84, EFECTUADO POR EL SR. RICARDO LOVO COMO APORTE IRREVOCABLE EN ESCRITURA NUMERO TRESCIENTOS QUINCE - SEC A DE FECHA 11/07/2013, QUE ASCIENDE A LA SUMA DE PESOS QUINIENTOS  $\operatorname{MIL}$  (\$500.000). CÓRDOBA, 07 DE AGOSTO DE 2014.

#### CORCAS S.R.L.

N° 19571 - \$ 700,83

#### Constitución de sociedad

Fecha: 19-02-2013. Socios: JUAN MIGUEL GALLARDO, DNI 23.683.963, nacido el día 03-11-1973, argentino, soltero, de profesión contador, con domicilio real en Andrés Blanqui Nº 4267, B° Alejandro Centeno, de la Provincia de Córdoba, y NÉLIDA LEONOR LÓPEZ, DNI: 4.734.728, nacida el día 12-06-1943, argentina, casada, de profesión comerciante, con domicilio real en Andrés Blanqui Nº 4267 B° Alejandro Centeno, de la provincia de Córdoba. Denominación: CORCAS S.R.L. Domicilio social: Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Sede social: Andrés Blanqui Nº 4267 B° Alejandro Centeno, provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 50 años a contar desde el día de su inscripción en el RPC. Objeto social: realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: A) Comerciales: Compra, venta, distribución, importación, exportación, consignación, representación e intermediación de toda clase de mercaderías relacionada a productos con la alimentación, así como la explotación de cafeterías, bares y heladerías, en forma directa o indirecta a través de terceros, incluyendo la actuación como agente, representante o franquiciado de productos de empresas radicadas en el país y/o en el extranjero. El que antecede es un detalle meramente enunciativo y no taxativo, incluyendo por lo tanto toda actividad conexa afín de las mismas; B ) Financieras: desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con el objeto precedentemente enunciado y cualquier otro tipo de operaciones; solicitar y conceder en préstamos con o sin garantía, a corto, mediano o largo plazo; operar con Bancos Públicos, Privados o Mixtos, Bolsa de Comercio; desarrollar actividades, relacionadas con aspectos financieros de exportación, financiación de operaciones, realizadas o a realizarse, compraventa y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, cuotas partes y derechos inclusive los de los de propiedad intelectual o industrial. Capital: el capital social es de Pesos Cincuenta Mil (\$50.000), dividido en quinientas cuotas sociales de pesos cien (\$100) cada una, suscriptas por los socios en la siguiente proporción: a Juan Gallardo le corresponden cuatrocientas (400) cuotas equivalente a pesos cuarenta mil (\$40.000) que es igual al ochenta por ciento (80%) del capital social, y a Nélida Leonor López le corresponden cien (100) cuotas sociales equivalentes a pesos diez mil (\$10.000) que es igual al (20%) del capital social. Se integra en este acto, en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento (25%) del capital que suscriben. El saldo deberá ser integrado en el plazo de 2 (dos) años contados desde la fecha de constitución. Administración y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo del Sr. Socio-Gerente Juan Miguel Gallardo, quien ejercerá todos los actos y funciones necesarias para ejercer la administración y representación de la firma, en forma individual y única, quien podrá suscribir y realizar todos los actos y operaciones necesarios a efectos de la consecución del objeto social, con facultad para actuar amplia y libremente. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Julio de cada año. Juzgado 1º Ins. Civil y Comercial 39° Nom. Cons. Soc. 7. Exp. N° 2401438/36. Of. 09-04-2013.

N° 19327 - \$ 652,80

#### DIMARGAS CONSTRUCCIONES SRL

Cesión de Cuotas Sociales, Modificaciones del Contrato

Por acta de fecha 1/08/13 y del 10/06/14 "DIMARGAS CONSTRUCCIONES SRL", resolvió: los socios Daniel Eduardo Di Martino, y Marta del Rosario Jerez Martínez, ceden la totalidad de sus cuotas. El Sr. Daniel Eduardo Di Martino cede la totalidad de sus cuotas a favor de Sr. Máximo Sami Gazal Chalhub DNI 35.525.065, argentino, de 23 años de edad, comerciante, soltero con domicilio en Dionisio Papín No 5090 B° Villa Belgrano, la totalidad de sus un mil doscientas (1200) cuotas de la sociedad DIMARGAS CONSTRUCCIONES SRL a razón de pesos CINCO (\$ 5.-) cada cuota, es decir por la suma de pesos seis mil (\$ 6.000) que declara haber recibido de mano del cesionario a su entera conformidad, sirviendo el presente de eficaz recibo y carta de pago. Y la Sra. Marta del Rosario Jerez Martínez. vende y cede la totalidad de sus un mil doscientas (1200) cuotas de la sociedad DIMARGAS CONSTRUCCIONES SRL cuotas sociales, a Joaquín Orlando Gazal Chalhub, DNI 38.000.545 argentino de 19 años de edad, comerciante, soltero con domicilio en calle Dionisio Papín Nº 5090 Bº Villa Belgrano, a razón de pesos CINCO (\$5-) cada cuota, es decir por la suma de pesos seis mil (\$6.000) que declara haber recibido de mano del cesionario a su entera conformidad, sirviendo el presente de eficaz recibo y carta de pago. Se resuelven modificar las cláusulas Quinta y Séptima del contrato social., las que quedarán redactadas de la siguiente manera: QUINTA El capital social se fija en la suma de Pesos veinticuatro mil, (\$24.000.-), dividido en dos mil cuatrocientas (2.400) cuotas de pesos diez (\$10, 00) de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en las siguientes proporciones el socio Máximo Sami Gazal Chalhub un mil doscientas (1200) cuotas por pesos doce mil (\$12.000.-) integradas en su totalidad By el socio Joaquín Orlando Gazal Chalhub suscribe un mil doscientas (1200) cuotas por pesos doce mil (\$12.000.-), integradas en su totalidad. "SEPTIMA: La administración, dirección, y representación de la sociedad será ejercida por Máximo Sami Gazal Chalhub es que revestirán el cargo de socio gerente con las facultades necesarias para obrar en nombre de la empresa y conducir sus negocios, con facultad de administración y disposición, asumiendo la representación social ante las instituciones de cualquier naturaleza: oficiales, mixtas o privadas (nacionales o internacionales) y ante los poderes públicos nacionales provinciales y municipales. El uso de la firma social estará a cargo del socio gerente, con su firma personal precedida por el sello de la denominación y mención del cargo dejándose establecido que el nombrado estará a cargo de la gerencia por todo el plazo de duración de la sociedad. La firma social sólo podrá obligarse en operaciones relacionadas con el giro de la sociedad, quedando prohibido comprometerla en operaciones extrañas ni en fianzas o garantías a favor de terceros. Puede efectuar toda clase de operaciones con bancos oficiales o privados o entidades financieras, otorgar poderes judiciales o extrajudiciales con la extensión que juzgue conveniente, siempre en cumplimiento del objeto social. Celebrar contrato de locación pudiendo renovarlos, modificarlos, ampliarlos o rescindirlos y pagar o cobrar arrendamientos. Presentarse a licitaciones públicas, privadas y en general realizar todos los actos jurídicos que para el ejercicio de sus funciones necesiten mandato. Oficina 28/7/14 Juz. 39° C.C. Exp. 2562004/36. Oscar Lucas Dracich -Prosecretario Letrado.

N° 19393 - \$ 679,60

#### CORCAS S.R.L.

#### Constitución de sociedad

Fecha: 19-02-2013. Socios: JUAN MIGUEL GALLARDO. DNI 23.683.963, nacido el día 03-11-1973, argentino, soltero, de profesión contador, con domicilio real en Andrés Blanqui Nº 4267, B° Alejandro Centeno, de la Provincia de Córdoba, y

NÉLIDA LEONOR LÓPEZ, DNI: 4,734,728, nacida el día 12-06-1943, argentina, casada, de profesión comerciante, con domicilio real en Andrés Blanqui Nº 4267 B° Alejandro Centeno, de la provincia de Córdoba, Denominación: CORCAS S.R.L. Domicilio social: Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Sede social: Andrés Blanqui Nº 4267 B° Alejandro Centeno, provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 50 años a contar desde el día de su inscripción en el RPC. Objeto social: realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: A) Comerciales: Compra, venta, distribución, importación, exportación, consignación, representación e intermediación de toda clase de mercaderías relacionada a productos con la alimentación, así como la explotación de cafeterías, bares y heladerías, en forma directa o indirecta a través de terceros, incluyendo la actuación como agente, representante o franquiciado de productos de empresas radicadas en el país y/o en el extranjero. El que antecede es un detalle meramente enunciativo y no taxativo, incluyendo por lo tanto toda actividad conexa afín de las mismas; B ) Financieras: desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con el objeto precedentemente enunciado y cualquier otro tipo de operaciones; solicitar y conceder en préstamos con o sin garantía, a corto, mediano o largo plazo; operar con Bancos Públicos, Privados o Mixtos, Bolsa de Comercio; desarrollar actividades, relacionadas con aspectos financieros de exportación, financiación de operaciones, realizadas o a realizarse, compraventa y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, cuotas partes y derechos inclusive los de los de propiedad intelectual o industrial. Capital: el capital social es de Pesos Cincuenta Mil (\$50.000), dividido en quinientas cuotas sociales de pesos cien (\$100) cada una, suscriptas por los socios en la siguiente proporción: a Juan Gallardo le corresponden cuatrocientas (400) cuotas equivalente a pesos cuarenta mil (\$40,000) que es igual al ochenta por ciento (80%) del capital social, y a Nélida Leonor López le corresponden cien (100) cuotas sociales equivalentes a pesos diez mil (\$10.000) que es igual al (20%) del capital social. Se integra en este acto, en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento (25%) del capital que suscriben. El saldo deberá ser integrado en el plazo de 2 (dos) años contados desde la fecha de constitución. Administración y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo del Sr. Socio-Gerente Juan Miguel Gallardo, quien ejercerá todos los actos y funciones necesarias para ejercer la administración y representación de la firma, en forma individual y única, quien podrá suscribir y realizar todos los actos y operaciones necesarios a efectos de la consecución del objeto social, con facultad para actuar amplia y libremente. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Julio de cada año. Juzgado 1º Ins. Civil y Comercial 39° Nom. Cons. Soc. 7. Exp. N° 2401438/36. Of. 09-04-2013.

N° 19327 - \$ 652,80

#### DAPEI S.A.

Modificación Del Contrato Social (Arts. 3 Y 4) Designación Del Nuevo Directorio.

Por Acta de ASAMBLEA EXTRAORDINARIA Nº 4, del 11 de abril de 2014, se resolvió la modificación de los artículos 3 y 4 del Estatuto Social, que quedaron redactados de la siguiente manera: "ARTICULO 3°: La sociedad tendrá por objeto la prestación, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, servicios vinculados y relacionados a la capacitación y/o asesoramiento de empresas, organizaciones e instituciones, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, en todas las modalidades de enseñanza, presencial, acotada y/o distancia. El desarrollo, diseño, fabricación, comercialización, directa, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a título gratuito u oneroso, de básculas móviles, accesorios de automóviles y/o de autopartes; la prestación directa, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a título gratuito u oneroso, de todo tipo de servicio de post-venta de básculas móviles, accesorios de automóviles y/o de autopartes. El desarrollo, diseño, fabricación, comercialización, instalación, directa, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a título gratuito u oneroso, de sistemas de seguimiento satelital, y trazabilidad, y de todo tipo de

tecnologías de la información y de la comunicación (TICs). El desarrollo, diseño, fabricación, ejecución, comercialización, directa, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extraniero, a título gratuito u oneroso, de proyectos de innovación y de desarrollo tecnológico para las distintas áreas del conocimiento científico y técnico. La sociedad podrá contratar y/o adquirir, a título gratuito u oneroso, todo tipo de bienes y/o servicios vinculados al objeto, podrá contratar espacios publicitarios en todos los medios de difusión, ya sea televisión radio, vía pública, gráfica e internet, contratar y gestionar acciones promocionales, acciones de marketing directo y acciones de prensa y relaciones públicas. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social, encontrándose facultada para celebrar contratos de colaboración empresaria o de unión transitoria de empresas, contratar con el Estado Nacional, Provincial o Municipal, como así también participar o invertir en sociedades constitutivas o a constituirse, sean nacionales o extranjeras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y para realizar toda clase de actos jurídicos, operaciones, negociaciones y contratos autorizados por las leyes en moneda local o extranjera, sin restricción de clase alguna, ya sean de naturaleza civil, comercial, laboral, penal, administrativa, judicial o de cualquier otra, que se relacione directamente o indirectamente con el obieto social.". "ARTICULO 4°: El Capital Social es de Doscientos doce mil Pesos (\$212.000), dividido en veintiún mil doscientas (21.200) acciones, de diez pesos (\$10) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A", con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el Art. 188 de la Ley  $N^{\circ}$  19.550". Asimismo, en la ASAMBLEA EXTAORDINARIA N° 4, del 11 de abril de 2014, se designó el NUEVO DIRECTORIO de la sociedad, con mandato por tres ejercicios, resultando electos en forma unánime las siguientes personas: como Director titular el Sr. Edgardo Alberto Astiz, DNI 17.139.320, CUIT: 20-17.139.320-6, de profesión Analista de Sistemas de Computación, de estado civil casado, con domicilio en Castelli 33, de la ciudad de Villa Carlos Paz, y como Director Suplente el Sr. Lucas Martín Garetto, DNI 28.432.374, CUIT: 20-28.432.374-3, de profesión Administrador de Empresas y Organizaciones, de estado civil soltero, con domicilio en Pje. Cabanillas 1582, de la ciudad de Córdoba; quienes aceptaron los cargos, informaron en carácter de declaración jurada no estar comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 de la Ley 19.550, y fijaron todos domicilio especial, a los efectos del Art. 256 de la Ley 19.550, en calle Rondeau 165, de la ciudad de Córdoba.

N° 19397 - \$ 805.-

# "MAROMA S.R.L."

#### Constitución

CONTRATO DE CONSTITUCIÓN: En Contrato Constitutivo de fecha 07/05/2014, Acta Nº 1 de fecha 07/05/ 2014. SOCIOS: Sr. Maximiliano Martín EBERHARDT, DNI 25.192.167, de nacionalidad argentina, de estado civil casado, de profesión comerciante, de 38 años de edad, nacido con fecha 11/04/1976, con domicilio real en calle 27 de Abril Nº 1794, Ciudad de Córdoba y Sra. Mariela Iris DI VESTI, DNI 25.293.356, de nacionalidad argentina, de estado civil soltera, de profesión comerciante, de 37 años de edad, nacida con fecha 10/10/1976, con domicilio en calle Colón Nº 84 Bº Amuchastegui, Ciudad de Río Ceballos. DENOMINACIÓN: MAROMA SRL.- SEDE: Bv. Illia Nº 555 Local Comercial, ciudad de Córdoba. OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, por mandato, por consignación o por representación, en el país o en el extranjero, a: COMERCIAL: La explotación de restaurantes y bares que se lleve a cabo en locales pertenecientes o no a la sociedad, o en espacios abiertos al aire libre, ya sea éstos públicos o privados, contratados por la sociedad o terceros, donde se ofrezca el servicio de cocina y venta de bebidas. La actividad de bar nocturno o pub, en el que podrán actuar cantores, solistas, conjuntos y bandas en vivo, nacionales o extranjeras, donde también se pasará música grabada, como la inclusión de pantallas para proyectar recitales o la letra de canciones, para la integración vocal, en forma individual o colectiva por parte del público, acompañados de las bandas sonoras grabadas de los temas musicales. la actividad de video bar, donde se proyectarán videos casettes, DVD, TV por cable o cualquier tipo de imagen en movimiento, grabadas o no. Como así también toda reunión, función, representación o acto social de cualquier género, que tenga por objetivo el entretenimiento, siendo la presente enunciativa y no limitativa. La sociedad tendrá como objeto la actividad gastronomía de elaboración, compra, venta, fraccionamiento y distribución de productos alimenticios de toda clase, elaborados o semi elaborados, cocinadas, frescas o secas. La actividad se podrá realizar en cualquier lugar del territorio nacional o en el extranjero, ya sea en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos, las operaciones que sean necesarias o convenientes para el logro de los fines que la sociedad persigue y que de manera directa se relacionan con ellos. La sociedad podrá adquirir por cualquier título bienes muebles o inmuebles indispensables para el normal desarrollo de su objeto, incluyendo toda clase de bienes incorporales, tales como invenciones, patentes, nombre comerciales, etc. Enajenar, gravar, alquilar, transformar y administrar en general los bienes sociales y sus productos. La sociedad podrá realizar toda clase de actos y negocios lícitos ya sean comerciales, industriales, inmobiliarios, mobiliarios, incluyendo importaciones y exportaciones que sean necesarios para el mejor cumplimiento del objeto social y ejercer todos los actos necesarios y toda clase de operaciones relacionadas en forma directa e indirecta con el objeto social. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar sin restricciones todas las operaciones, hechos y actos jurídicos que considere necesarios, sin más limitaciones que las establecidas por ley. DURACIÓN: La duración de la sociedad será de noventa (90) años contados desde la fecha de constitución. CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000), dividido en Mil Quinientas (1500) CUOTAS SOCIALES de Pesos DIEZ (\$ 10) de valor nominal cada una y suscriptas en su totalidad por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: a) División: El socio Maximiliano Martín EBERHARDT Un Mil Trescientos Cincuenta (1.350) cuotas sociales de Pesos DIEZ (\$10) valor nominal cada una, o sea la suma de Pesos TRECE MIL QUINIENTOS (\$13.500) y la socia Sra. Mariela Iris DI VESTI Ciento Cincuenta (150) cuotas sociales de Pesos DIEZ (\$10) valor nominal cada una, o sea la suma de Pesos UN MIL QUINIENTOS (\$1.500) el capital suscripto se integra en dinero en efectivo. ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de un Gerente, socio o, con una duración en su cargo por tres ejercicios siendo reelegible, el gerente será designado por asamblea - reunión de socios requiriéndose una mayoría absoluta del capital social. El uso de la firma social solo será válido con la firma del gerente con el sello de la denominación social. El gerente tiene todas las facultades para realizar todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y representación de la sociedad, inclusive los previstos en los arts. 1881 del C.C. y 9º del Dcto. Ley 5.965/63 y concs., no pudiendo comprometer a la sociedad en fianzas o garantías a favor de terceros en operaciones ajenas al objeto social. CIERRE DE EJERCICIO: El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año. GERENTE: Maximiliano Martín EBERHARDT TRIBUNAL: Of. 02/07/ 2014. Juzg 1A Inst C.C. 52 A- Con Soc 1-Sec- Expte. No 2570602/36.-

N° 19448 - \$ 1.015.-

# JOSE LLENES SAC.I.F.

OBJETO DE LA PUBLICACIÓN: ELECCION DE AUTORIDADES CAMBIO DE SEDE SOCIAL -MODIFICACIÓN DE ESTATUTO SOCIAL. TEXTO: Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de fecha 26/04/2002 y 03/05/2002, Ratificadas por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/06/2013 se resolvió la elección de: Presidente: Jorge Álvarez, DNI 13.914.325; Vicepresidente: Susana Mabel Vignolo de Álvarez, DNI 13.071.144; Directores Titulares: José Llenes, DNI 11.186.610 Y Marcelo Adrián Gómez, DNI 18.464.963; Directores Suplentes: Ricardo Néstor Rodríguez, DNI 12.182.142; Floreal Moretti, DNI 4.037.147; Gustavo Luís Llenes, DNI 14.292.670 Y Viviana Alejandra Llenes de Escribano, DNI 13.819.349; Sindico Titular: Contador Oscar Héctor Torrero, DNI 4.825.192. Y Sindico Suplente: Abogada Miriam Inés Sánchez Cressi, DNI 10.902.875. Por

Asambleas Ordinarias fechas 30/04/2003 y 23/05/2003, Ratificadas y rectificadas por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/06/2013, se resolvió la elección de: Presidente: Jorge Álvarez, DNI 13.914.325; Vicepresidente: Susana Mabel Vignolo de Álvarez, DNI 13.071.144; Directores Titulares: Marcelo Adrián Gómez, DNI 18.464.963; Directores Suplentes: Floreal Moretti, DNI 4.037.147 Y Gustavo Luis Llenes, DNI 14.292.670; Sindico Titular: Contador Hugo Lorenzo Giménez, DNI 10.913.068 Y Sindico Suplente: Abogada Miriam Inés Sánchez Cressi, DNI 10.902.875. Por Asambleas Ordinarias de Accionistas de fechas: 25/06/ 2004, 20/05/2005, 31/03/2006, 27/04/2007, 12/03/2008, 13/03/2009 Y 19/03/2010, Ratificadas y rectificadas por Asamblea Ordinaria de fecha 28/05/2011 y por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/06/2013, se resolvieron las elecciones de: Presidente: Jorge Álvarez, DNI 13.914.325: Vicepresidente: Susana Mabel Vignolo de Álvarez, DNI 13.071.144; Director Titular: Floreal Moretti, DNI 4.037.147; Directores Suplentes: Martín García, DNI 5.216.334 Y Fernando Jorge Saint Amant, DNI 13.909.592: Sindico Titular: Contador Hugo Lorenzo Giménez, DNI 10.913.068 Y Sindico Suplente: Abogada Miriam Inés Sánchez Cressi, DNI 10.902.875. Por Asamblea Ordinaria de fecha 30/05/2011.10/04/ 2012,27/03/2013, ratificada y rectificada por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/06/2013, se resolvió la elección de: Presidente: Héctor Evaristo Riba. DNI 6.436.212; Vicepresidente: Jorge Enrique Riba, DNI 16.855.354; Director Titular: Mario Gustavo Riba, DNI 17.892.357; Director Suplente: Gustavo Luis Llenes, DNI 14.292.670. Por Asamblea Extaordinaria de fecha 25/06/2004, ratificada y rectificada por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/06/2013, se resolvió la reducción del capital social, según los arts. 205 y 206, cc de la LS, por lo que se reforma el Artículo Sexto del Estatuto Social: "El capital social se fija en la suma de pesos trescientos mil (\$300.000) representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas, de un peso cada una, con derecho a cinco votos por acción. En Emisiones futuras, las acciones podrán ser al portador o nominativas según lo permita la legislación vigente al momento de su emisión, endosables o no, ordinarias o preferidas. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo fijo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme se determine al emitirlas, podrán también fijárseles una participación adicional en las utilidades líquidas y/o realizadas y/o en la liquidación de la sociedad, o no, prelación de reembolso del capital o no. Las acciones ordinarias podrán conferir cinco votos por acción según se resuelva al emitirlas. Las acciones preferidas darán derecho a un voto por acción, o se emitirán sin ese derecho, excepto para los casos previstos en el Art. 217 de la Ley 19.550, o los que se establezcan en el futuro por ley. Asimismo, tendrán derecho a un voto durante el tiempo en que se encuentren en mora en recibir los beneficios que constituyen su preferencia". Por Asamblea Ordinaria de fecha 13/03/2009, ratificada y rectificada por Asamblea Ordinaria de fecha 28/05/2011 y Asamblea Ordinaria v Extraordinaria de fecha 14/06/2013, se resolvió aumentar el Capital Social, dentro del quintuplo, elevándolo a la suma de Pesos Quinientos Mil (\$500.000), suscripto en su totalidad por el Sr. Jorge Alvares, dejando los demás accionistas expresa constancia de sus renuncias al derecho de preferencia. Por Asamblea Extraordinaria de fecha 05/10/2012, ratificada y rectificada por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/06/2013, se resolvió: modificar el Artículo Segundo del Estatuto: "La sociedad anónima tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo el Directorio establecer sucursales, agencias o Representaciones en el pais o en el extranjero"; fijar la nueva sede social en Avda. Elvio Eladio Riba 1.615, ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba; y modificar el Articulo Decimo Noveno: "La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio, compuesto del número de directores titulares y suplentes que fije la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, entre un minimo de tres y un máximo de cinco, los directores durarán tres ejercicios en sus funciones, pudiendo ser reelectos indefinidamente. El mandato de cada director se entiende prorrogado hasta el día en que sea reelegido, o que su

reemplazante haya tomado posesión del cargo.- Los directores suplentes, en el mismo orden de su designación por la Asamblea General de Accionistas, reemplazarán a los titulares en caso de muerte, renuncia, licencia, remoción u otro impedimento".

N° 19631 - \$ 2205.-

#### TR SRL

Selvaggi Gustav Humberto, de 61 años, casado, argentina, comerciante con domicilio real en calle Emilio Lamarca Nro 3781, de la ciudad de Córdoba, DNI 10,781,091; Agnello Giuseppe, de 28 años de edad, soltero, italiana, profesión comerciante, con domicilio real en Los Retamos Nro 8700, Mza 22 Lote 4 Country Las Delicias de la Localidad de La Calera Provincia de Córdoba, pasaporte YA6054217, celebran en la ciudad de Córdoba, a los 03 días de Julio de 2014, Contrato Social de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Denominación: "TR S.R.L." con domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina con sede social en calle Av. Recta Martinolli Nro 7559 de la ciudad de Córdoba, República Argentina. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero, o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Comerciales: 1.-Explotación comercial de los rubros Restaurant v Servicios Gastronómicos. Podrá llevar adelante contratos de compraventa, instalación, explotación comercial, franquicia, suministro, importación, exportación, permuta, representación, comisión, mandato, consignaciones, acopio, distribución y fraccionamiento de toda clase de productos, mercaderías, sustancias alimenticias. Podrá realizar, administrar, contratar, organizar, explotar, comerciar, con o sin financiación, actividades y negocios gastronómicos, sea de atención directa al cliente, y/o catering y/o delivery y/o por internet, venta directa de todo tipo de alimentos, producción, distribución y transporte de materias primas y sustancias alimenticias manufacturadas. realizar operaciones afines y complementarias. Explotación y administración gastronómica de locales, restaurantes, propios y/o arrendados; con expedición, despacho, elaboración, venta y servicio de todo tipo de productos alimenticios, comidas, postres, sándwiches, café, té; de negocios y servicios del ramo restaurante, bar, confitería, cafetería y despacho de bebidas con o sin alcohol y toda clase de artículos y productos pre elaborados y/o elaborados y comedores industriales y/o de todo tipo. 2.-Compraventa, importación y exportación, locación, distribución de equipos, maquinarias, repuestos, enseres y demás bienes relacionados con el negocio de la gastronomía. 3.- Realización de todo tipo de eventos sociales y/empresariales, exhibiciones y venta de productos relacionados con la gastronomía y merchandising de productos afines y o marcas reconocidas. Actividades de promoción y publicidad de empresas y marcas relacionadas con la gastronomía y bebidas en general. 4.-Contratar, explotar, administrar, realizar contratos de locación. de concesión de marca, de publicidad dentro y fuera de los locales comerciales; pero podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto. Representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas con los artículos alimenticios y del rubro gastronomico antes indicados. 5.- Licitaciones: Mediante la intervención en concursos de precios y licitaciones públicas y/o privadas para la ejecución de obras y provisión de bienes y servicios relacionados con su objeto. 6.- Podrá también registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio, Patente de invención, fórmulas o procedimientos de elaboración, aceptar o acordar regalías tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas o sociedades del país y/o del exterior. B) Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y/o subproductos alimenticios, bebidas con y sin alcohol, con los cuales se deba y necesite desarrollar las actividades denunciadas en el apartado A). Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto, que no estén prohibidas por la lev o el presente contrato. ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR CUMPLMIENTO DEL OBJETO SOCIAL: INMOBILIARIAS: comprar, vender, arrendar, locar, sublocar, recibir o dar en comodato todo tipo de inmuebles destinados a locación particular o comercial. También podrá construir cualquier tipo de edificación o realizar mejoras sobre inmuebles propios o de terceros y ejercer la organización y administración

de propiedades y negocios en general, inclusive los relacionados con bienes raíces, pudiendo constituir sobre éstos toda clase de derechos reales. FINANCIERAS: Podrá asimismo, realizar actividades económicas y/o financieras. TRANSPORTE: Realizar operaciones de transporte nacional e internacional, de mercaderías o de personas, para sí o para terceros, en medios de movilidad propios o de terceros. Duración: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: Setenta mil (\$70.000) dividido en setecientas (700) cuotas sociales de pesos cien (\$100) cada una Administración: La administración y representación de la sociedad e incluso el uso de la firma social, corresponde a uno o más gerentes, socios o no, quienes ejercerán su función por tres ejercicios y quienes obligan a la sociedad con su sola firma en forma indistinta, precedida de la mención de la denominación social, a cargo de Socios Gerente Agnello Giuseppe y al Sr. Servaggi Gustavo Humberto Se deja constancia que se omite la enunciación de todos los datos personales de los socios Gerentes en virtud de que se encuentran transcriptos al comienzo del contrato social. Cierre ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.- Juzgado 3 Civil y Comercial Expte Nro 2587674/36 Oficina 4 de agosto de 2014. Cristina Sager de Pérez Moreno – Prosecretaria Letrada.

N° 19409 - \$ 1115.-

#### EL BIFE S.R.L.

#### Constitución de Sociedad

Contrato Social Constitutivo de Fecha 3 1 de mayo de 2014 y acta social numero uno de fecha 28 de julio de 20 14.Denominación:, EL BIFE S.R.L, socios: Juan de la Cruz Córdoba, D.N.I. 28.655.925, argentino, soltero,33 años de edad, profesión comerciante, con domicilio real en la calle Centeno nº 49 de la Ciudad de Villa Carlos Paz de la provincia de Córdoba y la Sra María Antonia Moreno DNI 7.316.379 de 84 años de -edad, casada, comerciante con domicilio en calle José Melián n° 2522 de B° Patricios de la ciudad de Córdoba, argentina. Domicilio social: en jurisdicción de Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba, República Argentina y sede social en calle Los Andes N° 239 dpto 2, planta baja e Barrio Miguel Muñoz de la ciudad de Villa Carlos Paz., de Villa Carlos Paz, Córdoba. Duración: 10 años, Objeto: la sociedad tiene por objeto la actividad gastronomica abarcando todos los servicios o actividades que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Capital: \$ 68,000 Administración, ——Representación y uso de la firma social: a cargo de ambos socios en forma indistinta. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juzgado de Séptima ./ nominación Sociedades y Concursos Secretaria .Córdoba Of, 1/8/2014.

 $N^{\circ}$  19398 – s/c.-

# O.A.R. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución.-CONTRATO SOCIAL: de fecha tres de julio de dos mil trece Alta Gracia

Pcia.de Córdoba.- SOCIOS:ROSA ANA BONESSA, argentina, viuda, MINº S.718.610, nacida el 19 de Agosto de 1947, comerciante, con domicilo real en calle Italia 879 Alta Gracia Pcia.de Córdoba; LILIANA PATRICIA ROMERA, argentina, casada, MINº 21.404.086, nacida el 04 de Julio de 1970, bioquímica, con domicilio real en calle Roque Saenz Peña 775 Barrio Villa Zoila Río Tercero Pcia.de Córdoba; CARLOS ALBERTO ROMERA, argentino, casado, MINº 20.523.978, nacido el 14 de Febrero de 1969, industrial, domiciliado en General Lopez 841 Alta Gracia, Pcia de Córdoba y SILVIO LAUREANO ROMERA, argentino, casado, MINº 22.968.367, nacido el 28 de Diciembre de 1972, mecánico, domiciliado en Italia 906 Alta Gracia, Pcia de Córdoba - DENOMINACION:" O. A.R. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDADLIMITADA".-DOMICILIO:Ruta 5 Km.24 y medio Villa Los Olivares, Pedanía Alta Gracia Depto. Santa María, Provincia de Córdoba.DURACION: Treinta (30) años a partir de su inscripción registral.-OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o deterceros, la extracción, explotación, trituración, purificación, lavado, fundido,

refinación, ya industrialización, transporte, distribución, representación, comisión, consignación, compra y intermediación, importación, exportación de todo tipo de minerales en general.Para el cumplimiento de su objeto podrá realizar todo tipo de operaciones civiles, comerciales y financieras que tengan relación directa con el objeto socia l.-CAPITAL SOCIAL:EI capital Social asciende a la suma de PESOS OUINCE MIL (\$ 15,000.00) dividido en CIEN (100) cuotas sociales de Pesos CIENTO CINCUENTA (\$ 150.00) cada una de ellas, suscriptas en su totalidad por los socios en las siguientes proporciones: socia ROSA ANA BONESSA:SETENTA cuotas, socia LILIANA PATRICIA ROMERA:DIEZ cuotas, socio CARLOS ALBERTO ROMERA: DIEZ cuotas y socio SILVIO LAUREANO ROMERO:DIEZ cuotas.-EI capital se suscribe .en su totalidad y se integra mediante aporte de dinero de la siguiente manera: El cien por ciento se integra en este acto; b)La sociedad podrá duplicar el capital mediante asamblea de socios en la que se requerirá para su aprobación el voto favorable de mas de Ia mitad del capital. La misma asamblea fijará el monto y los plazos de su integración.-ADMINISTRACION:La Administracion estara a cargo de un Gerente que puede ser cualquiera de los socios o no socio. Tendra la representacion legal obligando a la sociedad con su firma. El Gerente durara DOS AÑOS en sucargo pudiendo ser reelecto cuantas veces sean necesarias.Para el primer periodo de vigencia la administracion y representacion estara a cargo de CARLOS ALBERTO ROMERA en su caracter de socio gerente constituyendo domicilio a los efectos en Ruta 5 Km 24 y 1/2 Villa Los Olivares Pcia de Córdoba.- ERCICIO SOCIAL: El año social comenzará el primero de enero de cada año y culminará el treinta yuno de diciembre del mismo año.TRIBUNAL: Juzgado de Primera Instancia y 26°Nominación Civil y Comercial, Concursos y Sociedades.- JUEZ:Dr.Ernesto Abril.-SECRETARIA: Dra. Adriana Teresa Lagorio de García.-FECHA: de 4 de agosto de 2014.-

N° 19383 - \$ 584,60.-

#### PASTELINO S.A.

#### Aumento de Capital

Conforme Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 26/12/2013 se reúnen los socios de PASTELINO S.A., y deciden aprobar por unanimidad un aumento del capital social por encima de su quíntuplo en la suma de \$2.288.000, elevándolo en consecuencia a la suma de \$2.338.000,00. Dicho aumento será suscripto e integrado en su totalidad en efectivo en las siguientes proporciones: la señora socia Mónica Ruth Gerber Pesos \$1.372.800,00, el señor Raúl Marcelo Jiménez la suma de \$457.600,00 y la señora socia Daiana Rossignol la suma de \$457.600.00. La participación accionaria queda conformada de la siguiente manera: Mónica Ruth Gerber es titular de 1.402.800 acciones, el Sr. Raúl Marcelo Jiménez es titular de 467.100 acciones, la señora Daiana Rossignol es titular de 467.100 acciones y el señor Federico Damián Gerber y Palmieri es titular de 1000 acciones. Modificación del artículo Cuarto del Estatuto. En consecuencia del aumento realizado, se modifica el artículo cuarto del Estatuto, el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 4°) El capital social es de Pesos dos millones trescientos treinta y ocho mil (\$2.338.000,00), representado por dos millones trescientos treinta y ocho mil (2.338.000) acciones ordinarias de Clase A, de Pesos uno (\$1), valor nominal cada una, nominativas, no endosables, con derecho a cinco votos por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo establece el arto 188 de la Ley 19.550.

N° 19377 - \$ 282,20

# FARMACIA MARCOS JUAREZ SRL MARCOS JUAREZ

#### Constitución de Sociedad

Juzgado 1°Inst. y 2da. Nom. C y C Marcos Juárez. Por contrato celebrado con fecha 30/6/2014 los Sres. Fernando Pedro Trusendi, argentino, farmacéutico, DNI N° 14.899.644, casado con Alejandra Elvira Dal Pos, domiciliado en Lavalle 237 y Javier Marcelo Ponte, argentino, contador público, DNI 14.644.522, casado con Marcela Beatriz Toia, domiciliado en

Belgrano 1078, ambos de Marcos Juárez, provincia de Córdoba y mayores de edad resolvieron regularizar la sociedad de hecho denominada "Farmacia Marcos Juárez" constituyendo una sociedad de responsabilidad limitada de nombre "FARMACIA MARCOS JUAREZ SRL". Domicilio social: San Martín 1202 de Marcos Juárez. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: VENTA de todo tipo de productos farmacéuticos, especialidades medicinales, perfumería y anexos, PRODUCCION de preparados medicinales recetados por médicos, FINANCIERAS: mediante aportes de capital a otras sociedades y operaciones de financiación en todas sus formas, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.- Para el logro del objeto social la sociedad puede intervenir en licitaciones, en sociedades accidentales o de otra naturaleza, transformar la que por este acto se constituye El inclusive dedicarse a la importación y/o exportación de cualquier tipo de mercadería complementaria y afín a la aquí descripta.- A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato. Duración: 20 años a partir de su inscripción. Capital Social: Cuatrocientos Sesenta y cinco mil cien pesos dividido en 46.510 cuotas de \$ 10 cada una. Administración y representación: Fernando Pedro Trusendi y Javier Marcelo Ponte. Cierre del ejercicio: 30 de junio.-

N° 19381 - \$ 358.

#### D.G. COMBUSTIBLES S.R.L. VILLA MARIA

#### Acuerdo de Disolución Societaria

Juzg. 1ª Inst. C.C. Flia. 2ª – Sec 4- En la ciudad de Villa María a 30 días de mayo de dos mil catorce, entre Julio Cesar Dekimpe, DNI Nº 16.465.087, argentino, casado, comerciante, nacido el 5/12/1963, con domicilio en calle Mendoza 1566, 9 piso, Dpto "B", Villa María, y Patricia Alejandra Mariscotti, DNI 17.430.060, argentina, casada, ama de casa, nacida el 23/10/ 1965, con domicilio en calle Mendoza 1566, 9 piso, Dpto. "B"-Villa Maria, en su carácter de únicos socios de D.G. COMBUSTIBLES S.R.L., con domicilio en calle Salta 1442-Villa María iniciando sus actividades con un capital social de pesos Doce Mil (\$ 12.000), inscripta en el Registro Público de Comercio de la provincia de Córdoba con fecha 1 de Septiembre de 2003, bajo la Matrícula Nº 5519-B, deciden de común acuerdo: Artículo 1° - Que han resuelto por unanimidad, haciendo uso de la facultad convenida en la cláusula Décima del contrato de constitución, disolver la Sociedad, en virtud del arto 94. inc. 1, de la ley 19.550.-Artículo 2° - El señor Julio Cesar Dekimpe asume el carácter de liquidador y se obliga a atender los asuntos urgentes, y a adoptar todas las medidas necesarias para iniciar la liquidación y la tramitación hasta obtener la inscripción de la disolución en el Registro Público de Comercio.-Artículo 3º - El liquidador ejercerá la representación legal de la sociedad. Está facultado para realizar todo lo necesario para la confección del inventario, balance y proyecto de distribución firmando en todos los casos todos los instrumentos públicos o privados que requieran su ejecución. Actuarán empleando la denominación de la sociedad con el aditamento «en Iiguidación».-Artículo 4° - Respecto a la sociedad D.G. Combustibles S.R.L., posee al 31/05/2014 un activo compuesto por un saldo en dinero en efectivo de \$ 63.829,36, con el que se procedió a abonar el pasivo que mantiene la firma por Cuentas Particulares, al socio Sr. Julio Cesar Dekimpe la suma de \$ 29.661,85, ya la socia Sra. Patricia A. Mariscotti, la suma de \$ 16.025,35. Resultando un excedente de Efectivo al 31/05/2014, de \$ 18,152,16, Al señor JULIO CESAR DEKIMPE se le adjudica la cantidad de \$ 17.244,55, en concepto de resultados ganancias período 2013 y 2014. A la señora PATRICIA ALEJANDRA MARISCONI se le adjudica la cantidad de \$ 907,61, en concepto de resultados ganancias período 2013 y 2014. Los importes han sido recibidos por los señores socios con anterioridad, sirviendo la presente de suficiente recibo.-Artículo 50 - Una vez cumplida la liquidación, inscripta la cancelación de la inscripción del contrato social en el Registro Público de Comercio, los libros y demás documentos sociales quedarán en poder del señor Julio Cesar Dekimpe. Artículo 60 - Las publicaciones de la ley 11.867 se harán efectivas conforme lo ordenado por el Tribunal interviniente en la correspondiente disolución societaria. Artículo 70 - A todos los efectos legales las partes constituyen domicilios especiales en los más arriba indicados donde se les tendrán por válidas todas las notificaciones que se les cursaren, pactándose la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Ciudad de Villa Maria, con expresa renuncia a cualquier otro fuero o jurisdicción que les pudiera corresponder.

N° 19294 - \$ 636,80

## BIOMASA AR S.R.L. FREYRE

Constitución de Sociedad

Se hace saber que según contrato constitutivo del día 15 de abril del año 2014, entre los Sres. Javier Alberto Godino, argentino, DNI: N° 23.957.477 39 años, de profesión mecánico, casado en primeras nupcias con Silvina Verónica Durando domiciliado en calle Bv. 25 de Mayo 1880 de la localidad de Freyre; Oscar Alberto Chiaramello, argentino, DNI N°: 22.266.989, de 41 años, de profesión deportista, de estado civil soltero, domiciliado en calle Santa Fe 342 de la localidad de Freyre, Córdoba; Gerardo Artemio Arnaudo, argentino, DNI Nº 24.575.913, de 39 años, de profesión comerciante, casado en primeras nupcias con Romina Valeria Baronetti, domiciliado en calle Azcuénaga 538 de la localidad de Freyre, provincia de Córdoba, han decidido constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, de nombre "BIOMASAAR S.R.L." con domicilio en Bv. 25 de Mayo 1880 de la localidad de Freyre, Córdoba. Duración: veinte años a partir de la inscripción Reg. Públ. Com. Objeto: La sociedad que se constituve tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades, dentro o fuera del país: al INDUSTRIALES: mediante el desarrollo de procesos de elaboración, fraccionamiento, fabricación, transformación del producto cáscara de maní en briquetas, pellets o cualquier otro tipo de subproductos proveniente del reciclado de estos materiales de acuerdo al requerimiento del mercado y subproductos derivados de los mismos, diseño, desarrollo, armado, y/o reparación, en plantas propias o de terceros, de equipos, mecanismos, herramientas, repuestos y demás elementos. Fabricación de envases de cualquier tipo y material relacionados con los productos y subproductos señalados. b) COMERCIALES: La comercialización de las producciones de la sociedad en cualquiera de sus etapas, o de mercadería, productos y subproductos comprados a terceros. Importación y exportación de todo tipo de productos vinculados al objeto social. e) AGROPECUARIAS y GANADERAS: La explotación en campos propios o arrendados de establecimientos ganaderos, de cría e invernada de todo tipo de haciendas y tambo. Arrendamiento, siembra y recolección de cereales, oleaginosas y forrajes, por si o asociado a terceras personas, y todo tipo de explotación relacionada con la producción lechera, el agro y la ganadería d) SERVICIOS: la prestación de servicios de d.1) Transporte: Explotación del servicio de Transporte nac e internac.de cualquier tipo de productos para sí o para terceros contratantes, sea en larga, mediana o corta distancia, en vehículo propios o arrendados o utilizados por la empresa en virtud de cualquier otra figura jurídica, y todas las actividades complementarias o conexas.- d.2) Logística y distribución: Organización comercial, distribución y reparto de mercaderías, tales como la distribución de los productos elaborados o semielaborados por la empresa, así como subproductos o repuestos que ésta pueda adquirir a terceros para la posterior venta y distribución en todo el país o en el exterior. Realizar todas las actividades comerciales y financieras que el objeto comercial le demande, siempre encuadrado dentro de las normas legales vigentes.- d.3) Otros Servicios: Relacionados con las actividades enunciadas en los incisos a), b) y c). f) MANDATARIA: Ejercicio de representaciones y mandatos vinculados con las actividades y productos señalados en este artículo, incluyendo la operativa de exportación e importación, actuando ante la Administración Nacional de Aduanas en todo lo que sea necesario, conforme a las leyes que reglamentan su ejercicio. Inscribirse en los registros que establezca la autoridad de aplicación y como proveedor de los Estados Nacional, Provincial y Municipal, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes. Inscripción y explotación de patentes, marcas, licencias y diseños industriales, sean de origen nacional o extranjero. g) INMOBILIARIA: comercialización, alquiler y administración de bienes inmuebles propios o de terceros, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes de Propiedad Horizontal y Prehorizontalidad. h) FINANCIERAS:

7

Toda clase de operaciones vinculadas con las actividades señaladas más arriba, con exclusión expresa de las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras  $N^{\circ}$  21.526- A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Para el desarrollo del objeto del presente podrá asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones, y celebrar todo tipo de contrato de colaboración empresaria, de integración vertical y horizontal, con arreglo a las normas de derecho positivo vigente. Asimismo la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato.-CAPITAL: El capital social se fija en la suma de Pesos \$ 40.000, dividido en un 400 cuotas de un valor de \$ 100 cada una, las cuales han sido suscriptas por los socios en la siguiente proporción: a) El señor Javier Alberto Godino, suscribe la cantidad de 100 cuotas sociales, por un valor total de Pesos \$ 10.000; b) El señor, Oscar Alberto Chiaramello, suscribe la cantidad de 200 cuotas sociales, por un valor total de Pesos \$ 20.000; c) El Sr. Gerardo Artemio Arnaudo suscribe la cantidad de 100 cuotas sociales, por un valor total de Pesos \$ 10.000. La integración se realiza en dinero en efectivo por el 25% del capital social, debiéndose integrar el saldo restante en dinero en efectivo dentro del plazo de dos años a partir de la fecha de la inscripción de la sociedad. El capital podrá ser incrementado cuando los socios lo estimen pelinente mediante aportes de los mismos y en las condiciones establecidas en la Asamblea de socios en la que se decida realizarlo.-ADMINISTRACIÓN: La Dirección, Administración y Representación de la Sociedad estará a cargo del señor Javier Alberto Godino con el cargo de gerente, quien tendrá el uso de la firma social. Deberá insertar su firma particular con el aditamento "BIOMASAAR S.R.L." Tiene todas las facultades para realizar los actos tendientes a la realización del objeto social, inclusive los previstos en el art. 1881 del Código Civil y el art. 9 del Decreto 5965, pudiendo otorgar poderes, mandatos, etc. de carácter general o especial a los socios o a terceros en nombre de la sociedad, para la realización de negocios o actos vinculados al objeto social. Para los casos de ausencia o vacancia del socio gerente se designa como gerente suplente al Sr. Gerardo Artemio Arnaudo, con iguales facultades a los restantes socios. UTILIDADES y. PERDIDAS: El cierre del ejercicio será el día treinta y uno (31) de Julio de cada año, debiéndose preparar el balance, con su respectivo inventario y memoria. Silvia Raquel Lavarda - Secretaria.

N° 19274 - \$ 1360,60

#### BUENOS & AIRES S.R.L.

## Constitución de Sociedad

Contrato Social de fecha 2/07/2014. Socios: Blanca Elizabeth ROMAN, D.N.I. N° 33.406.560, argentina, soltera, de 29 años de edad, nacida el 12/03/1985, de profesión comerciante, con domicilio en calle Arenales 4575. Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires; y Cintia Gisele MARTINELLI D.N.I. N° 32.150.514, argentina, soltera, de 28 años de edad, nacida el 18/ 12/1985, de profesión comerciante, con domicilio en calle Arenales 4541, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, República Argentina. Denominación: BUENOS & AIRES S.R.L. Domicilio y Sede Social: Caseros 1244 Piso 3ro. Depto. A B° Alberdi de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto la actividad de consultoría y asesoría general para la realización de proyectos, emprendimientos hospitalarios o médico sanatoriales, como así también la administración y gerenciamiento de actividades y empresas (públicas o privadas) o sistemas atinentes a actividades profesionales vinculados a la salud y a su funcionamiento. Venta de todo tipo de servicios atinentes a su objeto.- Realizar operaciones inmobiliarias incluso loteos, compra, venta, leasing, consignaciones, integrar y generar fideicomisos. Realización de operaciones financieras mediante aporte de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse; otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías reales o personales; constitución, transferencia, adquisición, negociación y cancelación de prendas, hipotecas, y demás gravámenes civiles o comerciales, compraventa, permuta de títulos públicos o privados, acciones y/u otros títulos o valores mobiliarios. Todas las operaciones financieras que se podrán realizar no deben requerir el concurso del ahorro

público o encontrarse comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, las cuales quedan expresamente prohibidas para la sociedad. Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Treinta Mil (\$ 30.000.=). Administración: La Administración y la Representación de la Sociedad será ejercida por Blanca Elizabeth Román, designada Gerente en éste acto. Ejercicio Económico y Financiero: El día Treinta y Uno (31) de diciembre de cada año será el cierre. Juzgado de Primera Instancia y 13° Nominación Civil y Comercial. Of., 5/8/2014. Mercedes Rezzonico – Prosecretaria Letrada.

N° 19272 - \$ 402,20

#### SAVUS S.R.L.

Cesión de cuotas sociales - Modificaciones del contrato

Mediante contrato de cesión de cuotas sociales de fecha diciembre de 2013, el Sr. Santiago Trebucq cede y transfiere la totalidad de su cuotaparte del capital social representado por sesenta (60) cuotas sociales a la Sra. María del Rocío Moyano,  $D.N.I.\ N^{\circ}$  24.173.898, mayor de edad, de estado civil casada, de profesión abogada, argentina, con domicilio en Lote 3 Manzana 10, B° Fincas del Sur, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Estas cuotas representan el cincuenta por ciento (50%) del capital social de Savus S.R.L. Mediante acta de reunión de socios número dos de fecha 20 de diciembre de 2013 se resolvió modificar las claúsulas primera, segunda y novena del contrato social, quedando las mismas redactadas en los siguientes términos: Claúsula Primera: La sociedad se denomina "LOS CORRALES DE ARION S.R.L.", y tiene su domicilio en la jurisdicción de la ciudad de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero. Actualmente su sede será en Calle Wenceslao Paunero Nº 2067

Bº Rogelio Martínez, de la ciudad de Córdoba. Cláusula segunda: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, por sí, o asociada con terceros, como fiduciante o fiduciaria de fideicomisos ordinarios, todos los actos jurídicos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o por el presente contrato, relacionados con las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: administración de propiedades e inversión, como así también la compraventa, permuta y/o cualquier otra forma de transferencia de bienes inmuebles mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración, construcción, comercialización, subdivisión pública privada y urbanización en general de inmuebles urbanos y rurales, inclusive todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal; b) Agropecuaria y ganadera: la explotación agrícola ganadera en todas sus formas, ya sea en campos propios o de terceros, y a la cría, reproducción, engorde, etc. de toda especie de animales, ya sean, ovinos, bovinos, porcinos, cunicultura, avicultura, etc,, especialmente equinos y su comercialización en todas sus formas y etapas; c)forestal: la actividad forestal, pudiendo dedicarse a incrementar la producción agropecuaria en tierras rurales o de baja productividad. La defensa, regeneración, mejoramiento y forestación y reforestación de ampliación de los bosques y tierras forestales y d) inversión en títulos, acciones y demás valores mobiliarios. Para la consecución del obieto social, la sociedad podrá realizar todos los hechos y actos jurídicos que fueren menester. Claúsula Novena: El día treinta y uno de diciembre de cada año se cerrará el ejercicio anual v se practicará un inventario y balance general. De las utilidades que resultaren se separará un cinco por ciento (5%) para constituir el fondo de reserva legal hasta integrar el veinte por ciento (20%) del capital social. Las utilidades o las pérdidas serán distribuidas en proporción a los aportes de los socios". Juzg.1°Inst.Civil y Com.52°Nom.Conc.Soc.N° 8.

N° 19455 - \$ 620,40

# Publicaciones Anteriores

## *ASAMBLEAS*

# LA PASTISSERIE S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

De conformidad con lo solicitado por el socio Humberto Javier Gilardoni, DNI 26.179.785, Acta de Directorio de fecha 1 de Agosto de 2014 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la Ley 19.550, se convoca a los señores Accionistas de "LA PASTISSERIE" a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día viernes 5 de Septiembre de 2014 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, de fracasar la primera, en la sede social, sita en Garzón Maceda 360, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea: 2) Consideración de los Estados Contables que impone el artículo 234, inc. 1 de la Ley de Sociedades y demás información contable correspondiente al Ejercicio iniciado el 01 de Julio de 2012 y finalizado el día 30 de Junio de 2013; 3) Remuneración del Directorio; 4) Destino de los Resultados del Ejercicio, 5) Gestión del Directorio. Se informa a los Sres. Accionistas que se encuentra a disposición en la sede social la totalidad de la documentación copia de la documentación correspondiente al Art.234 inc. 1 de la Ley 19.550 y demás información relativa a los puntos del orden del día de esta asamblea, conforme lo previsto por el Art. 67 de la Ley de sociedades comerciales. Se hace saber a los Sres, accionistas que deberán cumplimentar con lo dispuesto en el art. 238 de la ley de sociedades comerciales, hasta el día Lunes 1 de Septiembre de 2014, dirigiendo sus comunicaciones de asistencia a la administración de la empresa sita en calle Deán Funes 2861 de la Ciudad de Córdoba, procediéndose con posterioridad al cierre del Libro de Registro de Asistencias a Asambleas. El Presidente.-

5 días - 19142 - 19/08/2014 - \$ 1.393.-

## TEJAS DEL SUR TRES S.A.

Convocatoria a asamblea general ordinaria de

El directorio de TEJAS DEL SUR TRES S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas fijada para el día sábado 30 de agosto de 2014, a las 15,30 horas en primera convocatoria y a las 16,30 en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social de Ruta Nac. 20 Km. 15 y medio de esta localidad a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta a labrarse juntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración y aprobación del Balance General, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Memorias correspondientes al Ejercicio irregular Nº 1 cerrado el día 31 de diciembre de 2012 y el Ejercicio Nº 2 cerrado el día 31 de diciembre de 2013 y proyecto de distribución de utilidades. 3) Consideración y aprobación de todo lo actuado por el Directorio durante el Ejercicio irregular Nº 1 cerrado el día 31 de diciembre de 2012 y el Ejercicio Nº 2 cerrado el día 31 de diciembre de 2013. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el día 26/8/2014 en la administración de TEJAS DEL SUR TRES S.A. sita en Ruta Nac. 20 Km. 15 y medio de la localidad de Malagueño, provincia de Córdoba, en el horario de 09:00 a 18:00 horas. Asimismo. los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social.

5 días - 19213 - 19/08/2014 - \$ 1.769,00

#### ASOCIACION VECINAL PUEBLO NUEVO RIO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29/8/  $2014\,\mathrm{en}$ sede social sita en calle Nicaragua  $109\,\mathrm{a}$ las  $20:\!30\,\mathrm{horas}$ para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2°) Consideración motivos convocatoria fuera de término. 3°) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios 31.08.2010, 2011, 2012, y 2013. 4°) Cuota Social. 5°) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, por el término de dos ejercicios. NOTA: Las listas para ocupar los cargos electivos serán recibidas en sede social hasta el día 25 de agosto de 2014 a las 20 horas.- El Secretario. 3 días – 19130 – 14/8/2014 - s/c.

#### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ALPA CORRAL

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 2014, a las 15:00 horas, en el Centro Cultural Tejerina, sito en calle Pública s/n, ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos asociados para firmar el Acta,-2°) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio practicado al 30104/14,-3°) Cuota Social.- La Secretaria.

 $3\ días - 19131 - 14/8/2014 - \$\ 196,80$ 

#### TIRO FEDERAL Y DEPORTIVO MORTEROS

Convócase Asamblea General Ordinaria, 01/09/2014, 21hs., en Sede Social, Orden del Día: 1)Consideración Acta Asamblea anterior, 2)Consideración causales por la que esta Asamblea no se convocó en término. 3)Consideración Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas de los Estados Contables, Anexos e Informe del Auditor, e Informe Comisión Revisadora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio Año 2013. 4) Aprobación aumento Cuota Social. 5) Consideración Plan de Obras para Ejercicio 2014. 6) Elección de: Presidente, Secretario, Tesorero, 1 Vocal Titular, todos por el término de 2 años;3 Vocales Suplentes y 3 Revisadores de Cuentas, todos por el término de 1 año. 7)Designación de 2 Socios para suscribir acta de asamblea.- El Secretario.

3 días - 19141 - 14/8/2014 - \$ 463,80

#### CENTRO VECINAL BARRIO SARMIENTO SAN FRANCISCO

El Centro Vecinal Barrio Sarmiento convoca a los Sres. asociados para el día 29 de Agosto de 2014, a las 20 hs. a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede social, sita en López y Planes 505, San Francisco, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para aprobar v firmar el acta respectiva. 2) Consideraciones de las causas por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Notas correspondientes al ejercicio N° 3 finalizado el 31 de Marzo de 2014, San Francisco, Julio de 2014. El Secretario.

3 días - 19177 - 14/8/2014 - s/c.

#### BIBLIOTECA POPULAR MARIA SALEME

#### Convocatoria Asamblea General Ordinaria

La Comisión Directiva de la Biblioteca Popular "MARÍA SALEME" por resolución adoptada en la reunión de la misma el día 16 de Julio del corriente año ha dispuesto Convocar a todos sus asociados a la Asamblea Anual Ordinaria para el día Viernes 29 de Agosto de 2014, a las 16.30 hs. en su sede, sita en Tucumán 367 de la ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, en un todo de acuerdo con las disposiciones estatutarias vigentes. En la oportunidad se considerará el siguiente ORDEN DEL DIA: A.- Designación del presidente de la Asamblea. B.- Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta. C.- Lectura, consideración y aprobación del Estado Contable del último ejercicio año 2013. D.- Lectura, tratamiento y aprobación de la Memoria Año 2013. E.- Fijar el valor de la cuota societaria para el próximo año. F.- Recepción de propuestas. Agradecimientos. Brindis.- El Secretario.

3 días – 19176 – 14/8/2014 - s/c.

#### ASOCIACION MUTUAL DE LAS ACTIVIDADES MINERAS

#### CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

La Asociación Mutual de las ACTIVIDADES MINERAS, convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Setiembre de 2014, a las 12,00 horas en el local sito en calle Obispo Trejo 417 1° "A", de la Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: Primero: Designación de 2 Asociados para que firmen el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario (a cargo, respectivamente). Segundo: Razones por haber convocado la Asamblea fuera de término legal. Tercero; Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes a los ejercicios N° 3, N° 4 y N° 5, iniciados el 1° de Enero de 2011, de 2012 y de 2013 y finalizados el 31 de Diciembre de 2011, de 2012 y de 2013, respectivamente. Cuarto: Tratamiento de las renuncias de miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. Quinto: Ratificación de Asamblea Ordinaria del 11 de Julio de 2013. Sexto: Renovación total. de autoridades del Consejo Directivo: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, Vocal Titular Primero, Vocal Titular Segundo, Vocal Titular Tercero, Vocal Suplente Primero, Vocal Suplente Segundo, Vocal Suplente Tercero; y de la Junta Fiscalizadora: Vocal Titular Primero, Vocal Titular Segundo: Vocal Titular Tercero, Vocal, Titular Cuarto, Vocal Suplente Primero, Vocal Suplente Segundo, Vocal Suplente Tercero, Vocal Suplente Cuarto, hasta completar mandato, que operará el 31 de Diciembre de 2015...

3 días - 19173 - 14/8/2014 - s/c.

#### ASOCIACION TELETAXIS DE CORDOBA:

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Agosto de 2014 a las 10.00 horas en el Club Chazón, sito en calle Granadero Díaz 3075 de B° Zumaran de Córdoba. Orden del Día: 1) Canto de las estrofas del Himno Nacional. II) Homenaje a los Socios Fallecidos. III) Lectura del Acta Anterior. IV) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. V) Lectura de Memoria y Balance, su aprobación e informe de la Comisión Revisora de Cuenta. VI) Asignación de montos según artículo 34 del Estatuto Social. VII) Renovación de Autoridades de Comisión Directiva y Revisores de Cuenta. El presidente.

3 días - 19169 - 14/8/2014 - \$ 289,80

#### ASOCIACION CIVIL SEMILLA DEL SUR

#### VILLA CIUDAD PARQUE

La Asociación Civil Semilla del Sur convoca a sus asociados a la asamblea general ordinaria; el día 26 de agosto del 2014 a las 20:00 hs en el salón del predio de nuestra Asociación, sito en calle San Juan s/n de Villa Ciudad Parque, Valle de Calamuchita, Pcia. de Córdoba. Orden del Día: 1) Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de término. 2) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario. 3) Lectura y consideración de la memoria, estado de la situación patrimonial y estados contables, informe del órgano de fiscalización, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2013. 4) Elección de todos los miembros de la

Comisión Directiva y del órgano de fiscalización por terminación de mandato. 5) Proclamación de los electos. La secretaria.

3 días - 19165 - 14/8/2014 - \$ 373,80

#### COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS RIO CEBALLOS LTDA.

#### CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

Sres. Asociados: El Consejo de Administración de la Coop. de Obras y Servicios Río Ceballos Ltda dando cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 47 de la Ley 20.337 y artículos 30, 31 y concordantes del Estatuto Social, se convoque a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de Agosto de 2014, a las 18hs en la Sala Caminito Serrano de la Biblioteca Popular Sarmiento, sito en Av. San Martín Nro. 5273 de esta Ciudad, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y la Secretaria del Consejo de Administración (Estatuto, Art. 39).2)Designación de la "Comisión Receptora y Escrutadora de Votos", integrada por tres miembros elegidos entre los asociados presentes (Estatuto, Artículo 48, inciso 1).3)Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas, Informe del Síndico e Informe del Auditor y resultados del ejercicio todo correspondiente al Ejercicio Nº 30 cerrado el 30 de abril de 2014.4)Consideración de la retribución al trabajo personal, realizado por los Consejeros Titulares y el Síndico Titular, en cumplimiento de la actividad institucional, conforme a lo previsto en los Artículos 50 y 67 del Estatuto Social. 5)Renovación parcial del Consejo de Administración, con la elección de: Tres (3) Consejeros Titulares, por el término de tres (03) ejercicios en reemplazo de Oscar Suárez, Marcelo Fassi y Mercedes Mármol -quien asumiera en reemplazo de la renunciante consejera titular Melisa Giorgis-, por finalización de mandatos. Tres (03) Consejeros Suplentes, por el término de un (01) ejercicio, en reemplazo de: Marcelo Alberto Engelland y Horacio Jorge Demo, por finalización de sus mandatos, y uno por vacancia.6)Renovación total de la Sindicatura, con elección de un Sindico Titular, en remplazo de Héctor Enrique Giorgis y de un Sindico Suplente, en remplazo de Daniel Rodríguez, por finalización de mandatos, y por el termino de dos ejercicios.

3 días - 19527 - 14/8/2014 - \$ 2566,98.-

#### URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY MANANTIALES S.A.

El Directorio de URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ES-PECIAL COUNTRY MANANTIALES S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede social, sita en calle San Antonio N° 2500, B° Country Manantiales, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, la que se celebrará el día 28 de Agosto de 2014 a las 18 hs. en primera convocatoria, y a las 19 hs. en segunda convocatoria, a los fines de tratar el siguiente Orden del día: 1) Consideración de la documentación que establece el art. 234, inc.1° de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, correspondiente al Ejercicio Económico  $N^{\circ}$  5, finalizado el 31 de diciembre de 2013; 2) Destino de los resultados del ejercicio cerrado con fecha 31 de diciembre de 2013 y constitución del Fondo de Reserva Legal, Art. 70 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales; 3) Consideración de la gestión de los directores hasta la fecha de celebración de la asamblea; 4) Retribución del Directorio por el Ejercicio Económico Nº 5 finalizado el 31 de diciembre de 2013; y 5) Designación de dos accionistas para que, juntamente con el presidente del Directorio, firmen el acta de asamblea. Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550, de Sociedades Comerciales). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de

los accionistas en la sede social para ser consultada.- EL DIRECTORIO.

5 días - 19013 - 15/8/2014 - \$ 1.528.-

#### UNION VECINAL LOS CAROLINOS

#### COSQUIN

Por la presente se Convoca a Asamblea General Ordinaria, de la UNION VECINAL LOS CAROLINOS para el día 29 de Agosto de 2014 a las 21,00 hs. en la Sede Social de la Entidad sita en Boulevard Mosconi 547 de la ciudad de Cosquín. Los temas a tratar son los siguientes: ORDEN DEL DIA: 1.- Lectura del Acta anterior. 2.- Designación de dos socios para firmar el acta. 3.- Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Cuadro demostrativo de Pérdidas y Ganancias e informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre del año 2013. 4.- Designación de dos socios para formar la Junta Escrutadora de Votos. 5.- Renovación parcial de la Comisión Directiva y total de la Comisión Revisora de Cuentas, con elección de: Presidente; Secretario; Tesorero; un Vocal Titular y un Vocal Suplente. Todos por dos años, integrantes de la comisión directiva. Por parte de la comisión revisora de cuentas se eligen dos titulares y un suplente, todos por un año. El Secretario. 3 días - 19079 - 13/8/2014 - \$ 524,40

#### BIBLIOTECA POPULAR LIBERTAD

La "Biblioteca Popular Libertad por la Integración Latinoamericana" Resolución 44 "A" 11/02/09 con sede social en la Ciudad de Córdoba informa que con fecha viernes 29 de agosto del cte año, a las 18.30hs. en el local de Avda. Alem 1702 de B° Talleres (O) de Córdoba Capital, se desarrollará la ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos (2) Asambleístas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 3) Lectura y consideración de Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados, Anexos Complementarios e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio N°6. 4) Consideración de la cuota social. La documentación se encuentra a disposición de los Asociados en la Biblioteca Popular. La Secretaria.

3 días – 19076 – 13/8/2014 - s/c.

#### AERO CLUB UCACHA

La Comisión Directiva del AERO CLUB UCACHA, convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día Miércoles 27 de agosto de 2014, a partir de las 20,30 hs. en el local de la Sociedad Italiana de Ucacha, ubicado en calle Entre Ríos Nº 137 de esta localidad, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior.- 2) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea.- 3) Informar la causa que motivó la convocatoria fuera de término.- 4) Tratamiento y Consideración de la memoria y Balance General del ejercicio N° 47, finalizado el 31/ 12/2013, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas año 2013.- 5) Renovación parcial de la Comisión Directiva y total de la Comisión Revisora de Cuentas con el siguiente desglose, por: Dos años de duración: Presidente, Secretario y Tesorero y un Vocal titular. Un año de duración: Comisión Revisora de Cuentas completa

3 días - 18969 - 13/8/2014 - \$ 541,80

#### BIBLIOTECA POPULAR MARCELA RODRÍGUEZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el 05 de septiembre de 2014 en la sede de la Casa Municipal de la Cultura a las 19 horas para tratar el siguiente: Orden del Día 1) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por al ejercicio económico finalizado el 0]/04/14. 2) Elegir tres miembros titulares y tres suplentes de la junta

electoral, ocho miembros titulares y dos suplentes para integrar la Comisión Directiva y dos titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, todos por dos años. 3) tratamiento de la convocatoria fuera de término. 4) Designación de dos Socios para que conjuntamente con la Presidente y la Secretaria suscriban el acta de la asamblea. La Secretaria.

3 días - 19010 - 13/8/2014 - s/c.

#### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FERROVIARIOS B° ALTA CÓRDOBA "UNIÓN Y SOLIDARIDAD"

De acuerdo a lo establecido en el art. 25 y 27 del estatuto social, El Centro de Jubilados y Pensionados Ferroviarios B° Alta Córdoba "Unión y solidaridad", convoca a sus asociados a la asamblea general ordinaria la que se llevará a cabo el día 25 de agosto de 2014 a partir de las 18.00 horas en su sede social en calle Lavalleja 1700-B° Alta Córdoba- Ciudad Capital. Observando el siguiente: Orden del Día 1.- Designación de dos (2) asociados para suscribir el acta de asamblea. 2.- Presentación y consideración de la memoria, balance general, estados de resultados e informe del órgano de fiscalización por el ejercicio 2013. El Secretario.

3 días - 19002 - 13/8/2014 - \$ 289,80

# ASOCIACION COOPERADORA POLICIAL DE HERNANDO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 27/08/2014 a las 21 Hs. en la sede del de la Asociación Cooperadora Policial de Hernando N° 431 de la Ciudad de Hernando, con el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.2) Designación de 2 Asambleístas que conjuntamente con Presidente y Secretario suscribirán el Acta de la Asamblea.3) Consideración de Balance, Cuadro demostrativos de recursos y gastos, memoria e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por los ejercicios finalizados el : 31/03/2014. 4) Temas Varios. Secretario

3 días - 18971 - 13/8/2014 - s/c.

#### MKT S.A.

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 99 de fecha 1 de agosto de 2014 y conforme lo dispuesto en el arto 237 de la ley 19.550, se convoca a los Señores Accionistas de "MKT S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 01 de septiembre de 2014 a las 15:00 hs, en primera convocatoria y a las 16:00 hs en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el arto 13° del estatuto, en el domicilio de la sede social sito en Av. Hipólito Yrigoyen N° 146, piso 15° de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para la suscripción del acta de asamblea. 2) Análisis de los motivos por los cuales se convocó fuera del plazo establecido por el art. 234, último párrafo, de la Ley de Sociedades Comerciales, para el tratamiento de los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/2012 y 31/12/2013 respectivamente. 3) Consideración. de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Notas correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/2012 y 31/12/2013 respectivamente. 4) Consideración de los proyectos de asignación de resultados correspondientes a los Ejercicios Económicos mencionados. 5) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 6) Consideración de la gestión del Directorio durante los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/2012 y 31/12/2013 respectivamente. 7) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente a los ejercicios económicos indicados, en exceso del límite impuesto por el Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. 8) Elección de un Sindico Titular y uno Suplente o prescindencia de la sindicatura. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párrafo de la ley 19.550, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - 19387 - 15/8/2014 - \$ 3888,30

#### MOLDERIL S.A.

"CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MOLDERIL S.A. para el día 30 de Agosto de 2014 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede sita en Río de Janeiro Nº 1621 Villa Allende, Provincia de Córdoba a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta. SEGUNDO: Consideración de la documentación prevista en el inciso 1° del art. 234 de la ley de sociedades comerciales, Estados Contables, Memoria del Ejercicio y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio económico Nº 31 finalizado el 30 de abril de 2014 TERCERO: Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración por lo actuado en el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2014. Se comunica a los Sres. Accionistas que deberán presentar sus acciones en Secretaría con no menos de tres (3) días de anticipación al acto, o bien efectuar la comunicación de su asistencia en términos del 2º párrafo del art. 238 de la ley 19.550. En caso de no poder realizarse la constitución de la asamblea en primera convocatoria por falta de quórum según lo establecido en el primer párrafo del artículo 243 de la ley 19.550, sesionara una (1) hora más tarde, considerándose constituida cualquiera sea el número de acciones presentes". El Presidente.

5 días - 18972 - 15/08/2014 - \$ 1.219.-

# FONDOS DE COMERCIO.

CORDOBA, Patricia Noemí HERRERA, DNI 17.531.489, domiciliada en Los Robles 325 Ciudad de Rio Ceballos, Pcia. Cba., transfiere Fondo de Comercio destinado al rubro Farmacia, Perfumería y Accesorios, denominado "FARMACIA AYACUCHO", sito en Juan B. Justo 4092, Ciudad de Córdoba, A FAVOR DE: Claudia Vanina AMADO, DNI N° 27.657.540, domiciliada en Los Tintines 75, Ciudad de Córdoba, Pcia. Cba., Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo, personas y empleados. Oposiciones Dr. Jorge Horado CANTET, Duarte Quiros 477, 8° "A", Cba. 1. a V. 08:00 a 13:00

5 días - 19090 - 15/8/2014 - \$ 568.-

#### CLUB DE ABUELOS LAS VARILLAS

Convócase a los Señores socios del "Club de Abuelos Las Varillas", Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de Agosto de 2014 a las 20:00 horas en las instalaciones del Club sito en calle Vélez Sarsfield 55 de la Cuidad de Las Varillas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°- Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta respectiva en representación de la Asamblea, junto con el presidente y secretario. 2° -Explicación de los motivos por los cuales se hace la asamblea fuera de término. 3° - Consideración y tratamiento de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo todo por el período comprendido entre el 01/ 04/2013 y 31/03/2014 Y el Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas.- La Comisión Directiva.

5 días – 18863 – 14/8/2014 - \$ 438,60

#### CICOMER CINEMATOGRÁFICA Y COMERCIAL S. A

Se convoca a los señores accionistas de "CICOMER Cinematográfica y Comercial S. A." en Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria .para el día 27 de Agosto de 2014, en la sede social de calle Mateo Beres Nº 280. Alta Gracia, Provincia de Córdoba, en primera convocatoria a las 09:00 horas y a las 10:00 horas en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Designación de dos accionistas para la firma de la presente Acta conjuntamente con el señor Presidente-Liquidador; 2° PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Consideración y aprobación de la memoria, Estados Contables y demás documentación correspondiente ejercicio económico de liquidación finalizado al 31/12/ 2013; 3° PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Aprobación de la gestión del Directorio-Liquidador; 4º PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Proyecto distribución de Resultados; 5º PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Fijación de los honorarios a los Directores - Liquidadores por el ejercicio 2014; 6º PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Informe sobre el estado de la venta del inmueble de la sociedad a la Municipalidad de Alta Gracia; 7º PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Informe sobre el estado de los juicios de la sociedad.; 8º PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Designación del profesional autorizado para intervenir el presente tramite. Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo a lo establecido en el art. 238º de la Ley 19550, 2º párrafo, para asistir a la Asamblea deberán realizar la comunicación de su asistencia a la misma en la sede social de Mateo Beres Nº 280, Alta Gracia, Provincia de Córdoba, hasta el día 22 de Agosto de 2014 en el horario de 18:30 hs. a 20:30 hs

5 días - 18757 - 13/08/2014 - \$ 1.524.-

#### GI-RESA

## MARCOS JUAREZ

El Directorio de GI-RE SA convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29/08 de 2014 a las 13:00 hs. en calle Intendente Loinas 391, Marcos Juárez,

para tratar el siguiente ORDEN DEL . DIA: 1) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta de asamblea; 2) Consideración del Balance General del ejercicio Nº 9, cerrado el 30/04/2014, Inventario, Cuadro de Resultados, Memoria, Informe del Síndico, proyecto de distribución de resultados. Notas Anexas e información Complementaria; 3) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio Nº 9 cerrado el 30/ 04/2014: 4) Consideración de la distribución de la ganancia del ejercicio  $N^{\circ}$  9 cerrado el 30/04/2014; 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio para el próximo ejercicio en exceso al límite fijado por el Art. 261 de la Ley de sociedades comerciales; 6) Elección Total de los Miembros del Directorio; 7) Elección de la sindicatura.- NOTA: De acuerdo a las disposiciones estatutarias pertinentes, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en las oficinas de la sociedad tres días antes de la asamblea.-EL DIRECTORIO.-

5 días - 18772 - 13/8/2014 - \$ 1.035.-

## FONDOS DE COMERCIO

#### TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

Mónica Beatriz CARBONE, DNI 17.386.712, domiciliada en Belgrano 300 - Localidad de Salsipuedes - Pcia. Cba.. TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y Accesorios, denominado "FARMACIA CARBONE", sito en Belgrano 300 - Localidad de Salsipuedes - Pcia. Cba., A FAVOR DE: Francisco Erasmo PINTO DIAZ, DNI N° 22.774.879, domiciliado en Belgrano S/N -Localidad Agua de Oro - Pcia. Cba., Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo. Oposiciones Dr. Jorge Horacio CANTET, Duarte Quirós 477, 8° "A", Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - 19240 - 19/8/2014 - \$ 550.-

# SOCIEDADES COMERCIALES

#### LANDESA SA

Aumento de Capital- Derecho de Preferencia.-

Por Asamblea General Ordinaria y extraordinaria del 10/7/2014 se resolvió aumentar el capital en la suma de \$ 652.600 mediante la capitalización de aportes irrevocables o a efectuarse la integración en dinero en efectivo, a integrarse el 100% en el acto, mediante la emisión de 652.600 acciones de \$1, valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción. Los accionistas podrán ejercer el derecho de opción establecido en el arto 194 de la ley 19.550/72 y su modificatoria Nro. 22.903/83 dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación.

3 días - 19523 - 14/5/2014 - \$ 765,18.-

#### ADSA S.A.

#### **MORTEROS**

#### Elección de Autoridades

Por Acta de Asamblea de fecha 30/04/2014, por unanimidad se eligieron nuevas autoridades y la distribución de cargos es: Presidente: Sra. Saranz Carolina, argentina, nacida el 16/03/1986, DNI 32.137.049, soltera, comerciante, domiciliada en Deán Funes Nº336 de la ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba.- Vicepresidente: Sra. Saranz, Melisa, argentina, nacida el 24/09/1982, DNI 29.653.580, soltera, comerciante, domiciliada en Deán Funes Nº336 de la ciudad de Morteros, provincia de Córdoba.- Director Suplente: Sra. Brossino, Analía Dominga, nacida el 07/05/1958, DNI 11.899.394, agricultora, domiciliada en Deán Funes Nº336, de la ciudad de Morteros, provincia de Córdoba.- Se fija domicilio especial en calle Deán Funes N°322, de la ciudad de Morteros, provincia de Córdoba.- CBA, 18/07/2014.-

5 días - 19063 - 15/8/2014 - \$ 140,60